



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 491 13

San Ramón de la Nueva Orán, 17 OCT 2013

Expediente N° SO-19.422/13.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 702/13 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/13 de fecha 28/08/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición, por \$ 4.258,62 (Pesos Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Ocho con Sesenta y Dos Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición, por \$ 4.258,62 (Pesos Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Ocho con Sesenta y Dos Centavos), correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2013, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Artículos de limpieza p/Sede Orán	11	2	9	1	\$ 301,27
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 301,27
8	4 Cajas tizas blancas-4 aprietapap	11	2	9	2	\$ 100,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 100,00
2	1 Tóner p/impresora Secretaria S.	11	2	9	6	\$ 850,00
7	Disco rígido p/PC Dirección Econ.	11	2	9	6	\$ 600,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 1.450,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 1.851,27
	Principal					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 491 13

Expediente N° SO-19.422/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2			\$ 1.851,27
	Inciso					
3	Trabajos albañilería en baño Anfi.	11	3	3	1	\$ 700,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 700,00
4	Intérprete alumno c/discapac.aud.	11	3	4	9	\$ 750,00
7	Instalación sistema operativ PC 11	11	3	4	9	\$ 150,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 900,00
5	Atenc.Cta.Cte. E IVA base-Julio-13	11	3	5	5	\$ 57,35
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 57,35
6	Servicio de Internet Agosto-13	11	3	5	6	\$ 750,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 750,00
	Sub Total					
		11		3	-	\$ 700,00
	Partida		3	4	-	\$ 900,00
				5	-	\$ 807,35
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 2.407,35
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 4.258,62
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 4.258,62
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.422/13.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	1	\$ 301,27
11	2	9	2	\$ 100,00
11	2	9	6	\$ 1.450,00
11	3	3	1	\$ 700,00
11	3	4	9	\$ 900,00
11	3	5	5	\$ 57,35
11	3	5	6	\$ 750,00
Total				\$ 4.258,62

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.851,27
Inciso	11	3	-	-	\$ 2.407,35
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 4.258,62

* Fondos Otorgados	\$	50.000,00.-
* Primera Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-394/13.-
* Segunda Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-399/13.-
* Tercera Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-400/13.-
* Cuarta Rendición	\$	4.000,00 - Resolución N° SO-401/13.-
* Quinta Rendición	\$	29.741,38 - Resolución N° SO-405/13.-
* Sexta Rendición	\$	4.258,62 - Resolución N° SO-491/13.-
* Saldo	\$	0000,00

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA